Sábado 8 de Octubre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,986

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18, ANTES 44
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN & PRINCE rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Sábado. Santa Brígida, viuda y San Atiliano, mártir.
San Augusto, presbítero y confesor en Bourges.
San Eleno, presbítero en una aldea junto á Reims.
281 dias transcurridos, faltando 84 para fin de año.
Luna llena (2.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 46 m. y entra á las 6 h. 14 m.

Efemérides

1851—SE LEVANTA EL SITIO DE ESTA PLAZA.
Despues de ocho años y siete meses que estuvo sitiada esta ciudad de Montevideo, por un ejército argentino de 14,000 hombres, al mando del General Oribe, se levantó el asedio, por un tratado mediante el cual, las autoridades de Montevideo fueron reconocidas y acatadas por el ejército sitiador.
Este sitio es el llamado de la guerra grande, y en el que la juventud de Montevideo, se distinguió por su heroismo.
Uno de los que mas notablemente se distinguieron en esta defensa fué el General D. Melchor Pacheco y Obes, que murió pobre en el extranjero. Sus cenizas, traidas á esta ciudad por órden del Gobierno del General Flores, fueron trasladadas del sepulcro de la familia al panteon de los grandes servidores de la patria, en la Rotonda del Cementerio.
1803—MUERTE DE ALFIERI.
1804—CORONACION DE DESSALINES.
1812—REVOLUCION EN BUENOS AIRES.
1878—TUMULTOS EN CHILE.

EL SIGLO

El Congreso de Panamá

A este importante asunto dedica ayer *El Heraldo* su editorial.

Es de creer que esto haya llamado la atencion de su Revistero de la prensa, quien al ver preocupado á *El Siglo* con las cuestiones americanas, supone que es porque le parece que las cosas de esta tierra van á pedir de boca.

Parece que no todos comprenden la influencia que las cuestiones sud-americanas pueden tener en la suerte de esta República.

Nosotros les atribuimos tal importancia, que en efecto procuramos seguir paso á paso el desenvolvimiento de ellas.

La *evolucion* Sud americana que se está verificando es de gran trascendencia. Ciego será quien no vea el influjo que ha de ejercer en los pueblos de este continente.

Vemos pues con satisfaccion que *El Heraldo* dedique su atencion al Congreso americano que el 1.º de Diciembre debe reunirse en Panamá, para el cual han sido invitadas las Repúblicas Hispano-Americanas por el Gobierno de los Estados Unidos de Colombia.

Esa invitacion ha sido dirigida en consecuencia de un Tratado celebrado entre Colombia y Chile.

El pensamiento capital de ese Tratado es establecer como principio del derecho público americano, que siempre que surja alguna disidencia entre dos ó mas Naciones americanas, la cuestion será sometida al arbitraje.

Como se vé, la importancia del asunto no dimana de la novedad del pensamiento. Consiste en consignarlo en Tratados internacionales, que lo hagan obligatorio.

Con este objeto, y conforme á lo estipulado en el Tratado Chileno-Colombiano, se invita á las Repúblicas Americanas á que concurran por medio de sus Plenipotenciarios al Congreso de Panamá.

Fácil es comprender que se trata de algo mas que de adherirse simplemente á aquel Tratado—Para eso no habria necesidad de que las Repúblicas enviasen sus Plenipotenciarios á Panamá—Bastaria que los Gobiernos prestasen su adhesion pura y simple al Tratado chileno-colombiano.

A su tiempo comentamos una interesante nota del Gobierno argentino al de Colombia, esponiendo las miras y apreciaciones que le habia sugerido la convocatoria—Sabemos que el Gobierno de Colombia se ha mostrado completamente conforme con las apreciaciones del Gobierno Argentino.

Sentiriamos que en ese Congreso no tomaran parte todas las Naciones de este continente. Las graves cuestiones internacionales suscitadas en América requieren el concurso de todos los Estados americanos para asentar sobre sólidas bases la paz internacional. Grave error seria el creer que ese gran resultado pudiese alcanzarse excluyendo á ninguno de ellos. Los Estados-Unidos y el Brasil forman parte muy principal de la América, y su presencia en el Congreso es indispensable para que este sea representacion legítima de los intereses de este continente.—El Congreso que se reune en Panamá debe abrazar la América entera, y solo de este modo podrán tener consistencia sus resoluciones.

Parécenos que *El Heraldo* considera este grave asunto con recto criterio.—Es imposible que se reuna un Congreso Americano sin abarcar con su mirada el conjunto de los intereses, de las rivalidades, de las discordancias y las armonías que se agitan en este inmenso cuadro. Es preciso que el Congreso las aprecie madura y desapasionadamente—En cada una de las cuestiones pendientes hay dos ó mas Naciones directamente interesadas—Pero cabalmente la amplitud de la convocatoria hará que haya siempre y en cada uno de los casos una mayoría imparcial, que no tenga otro interés que el interés americano: el interés de conciliar equitativamente las necesidades y las conveniencias de todos, y formar así una jurisprudencia ó mas bien código internacional por todos respetado.

Los hechos están demostrando que ningun Estado americano es indiferente á lo que pasa en otros. — Surge la guerra del Pacífico, y el continente entero se estremece.—Cada cañonazo que se dispara en el Pacífico, retumba en toda la América. Cada buque chileno ó peruano que se sumerge en el abismo, cada batalla en que corre humeante la sangre peruana y chilena, arranca un grito de dolor á los pueblos mas apartados del teatro de la horrenda lucha fratricida.

Y no son solo los pueblos los que se estremecen. Tambien los Gobiernos se preocupan sériamente de los hechos y las eventualidades de la guerra.

Se consultan los intereses, se prevéen las complicaciones, se preparan mediaciones, se evocan los principios del derecho, se proyectan alianzas.

En vano la naturaleza ha separado la América Oriental de la Occidental por la barrera de los Andes. El sentimiento y el interés taladran esa formidable barrera, y crean lazos y afinidades entre cuestiones que al parecer no tienen relacion entre sí.

En vano la América del Norte y la América del Sur están unidas con una estrecha lengua de tierra próxima á romperse á los golpes de pico del gran perforador de istmos, Fernando de Lesseps. Los Estados Unidos median en la controversia sobre la Patagonia y el Estrecho de Magallanes, y apuran los resortes de la diplomacia para poner término á la guerra entre Chile, el Perú y Bolivia.

Habria verdadera ingratitud en no contar con su poderoso concurso para la celebracion del Congreso Americano. — Y habria sobre todo funesta imprevision y desconocimiento del hecho real de que la gran República del Norte es la mas poderosa entre los Estados del Nuevo Mundo.

Por análogas razones es preciso contar tambien con el Imperio del Brasil. Oígase su voz en el Congreso de Panamá. — Pueril seria temer que por ser la única Potencia monárquica en América fuese perniciosa su influencia.—Digámoslo en alta voz.—En América la forma de Gobierno no puede dar lugar á discordias. — El Brasil, antes que Imperio, es Potencia americana.—No se rige por intereses dinásticos.—Predominan en su política los intereses nacionales.—Tiene y debe tener la influencia que por su vasta extension, por su poblacion y por sus elementos de riqueza y de poder le corresponden.—Ningun equilibrio político cabe en Sud-América, de que no forme parte el Brasil.

Compréndese perfectamente que la adopcion del arbitraje como regla general de conducta de los pueblos americanos, excluye virtualmente la conquista.—Hay incompatibilidad entre lo uno y lo otro. Si una Nacion se obliga á no hostilizar á otra sin cuando de ella reciba un agravio, sino á apelar á un árbitro para que decida la cuestion suscitada, claro está que no tendrá ocasion de invadir ni de conquistar.

Pero aquí surge una cuestion importantísima de actualidad.

Supongamos que el Congreso de Panamá de por resultado la adopcion de la doctrina del arbitraje y la consiguiente exclusion de la conquista, ¿qué debe hacer el Congreso respecto de la actual guerra del Pacífico? ¿Debe desentenderse de ella y legislar solo para el porvenir? ¿Puede prescindir y hacer caso omiso de las consecuencias de la guerra actual? ¿O deberá ser ese el primer asunto de que el Congreso se ocupe?

Cuestion grave, que merece ser tratada con calma y detenimiento, y que será materia de otro artículo.

Entretanto felicitamos á *El Heraldo* por la actitud que ha tomado decidiéndose á abordar las graves cuestiones de la política sud-americana; y con perdon de su revistero de la prensa—creemos que hoy por hoy hay mayor conveniencia práctica en esos temas, que en las eternas variaciones sobre situaciones sin salida y sobre males que no tienen remedio.

Revista de los diarios de anoche

La España

Se hace cargo de las noticias contradictorias que circulan respecto de Latorre, que la mayor parte de las veces no pasan de invenciones de desocupados que son comentadas, desfiguradas ó desmentidas, segun el paladar de cada uno, y dice que en vista de la importancia que se dá á toda noticia ó rumor, que directa ó indirectamente se refiere al ex-dictador, á cualquiera persona imparcial se le ocurrirá preguntar: ¿qué le vá ni qué le viene al pueblo oriental, de que entre y salga Latorre de Pelotas ó Yaguaron, de Entre-Rios ó Buenos Aires? ¿Qué ganaria con que el pretendiente montara á caballo y retara á los gobernantes actuales á singular batalla? ¿Qué perderia con que el ex-dictador se fuera muy tranquilo á visitar las playas europeas?

Casi está por asegurar que nueve décimas partes de los habitantes de la República no sabrian qué contestar á esas preguntas.

Y termina diciendo que tiene la conviccion de que muchos de ellos toman interés y hasta simpatizan con todo aquello que pueda significar un cambio de situacion, sin darse cuenta de si tal cambio seria de adelanto ó retroceso; de la misma manera que un enfermo abrumado por interminables dolencias, desea cambiar de médico, sin preocuparse de si en el cambio de doctor encontrará la muerte ó la mejoría.

—

Despues vuelve á tratar de la preocupacion de la prensa española acerca de los puntos que abrazará el Mensaje del Rey á los Cuerpos Legisladores, el cual apuntará los propósitos del gobierno que preside el Sr. Sagasta y dejará ver los fines que el partido hoy en el poder persigue desde la altura que ocupa.

La Tribuna Popular

La libertad de imprenta es el tema de su editorial, en el que dice que mientras en todos los países, aun en los mas reaccionarios, se siente un movimiento marcado, tendente á que la libre emision del pensamiento tenga la libertad mas amplia, aquí se pretende lo contrario.

Cita en su apoyo lo que al respecto pasa en varias partes de Europa y en la República Argentina, estendiéndose en lo relativo á Francia, donde á nadie se le ocurre restringir la libertad de imprenta.

Créese por ventura (pregunta) que una vez votada y promulgada la nueva ley de imprenta, la oposicion se callará, si los actos del Gobierno dan causa justificada para combatirseles?

Error capital es este; la idea no se mata, como no se domina á un pueblo; puede momentáneamente avasallársele, pero acallar el descontento de un pueblo por medio de leyes restrictivas y coercitivas, jamás.

Muy lejos de esto, mas fuerza cobra la idea que se pretende dominar y su explosion es de mas temibles consecuencias, porque es como el rio, que siguiendo su curso natural es provechoso, pero que si se pretende contenerle en su carrera, se desborda é inunda los terrenos que fertilizaba.

El Telégrafo Marítimo

Utiliza los datos que le ha suministrado un habitante de nuestra campaña para escribir un artículo sobre los avestruces, cuya caza, cria y domesticacion reglamentó el decreto gubernativo de 10 de Junio del corriente año, llamando la atencion de la Asociacion Rural hácia las consideraciones que expone.

El Boletin de la Tarde

Dice así:

«La prensa, entre nosotros, ha cumplido y cumple con su deber.

Hemos dejado comprobado, que la prensa es impotente para cambiar el actual órden de cosas.

Nos quedan sin embargo dos medios aun.

Dice un notable publicista aleman: «Nosotros debemos pensar siempre, que es esencial para la conservacion de la constitucion, el principio de resistencia contra el poder ilegítimo.»

Pero, debemos hacer todo lo posible, los que batallamos sin descanso por el bienestar de la patria, de alejar ese medio extremo de nuestro lado, mientras haya otros medios de lucha menos imponentes y magestuosos.

Proclamamos, como lo hicimos en números anteriores, una asamblea popular, y que deben organizar las Comisiones directivas de los partidos existentes.

Cuando por ese medio no nos sea posible obtener la organizacion y el restablecimiento de nuestros derechos, entonces convendremos con Bluntschli en que «el Poder tiránico tiene límites; cuando el oprimido en ninguna parte encuentra justicia, cuando no puede soportar la carga, entonces levanta su alma confiada al cielo y sostiene que sus derechos eternos, son firmes, invariablemente inviolables como las estrellas mismas.—Como último medio, si ninguno otro sirve, se le ha dado la espada.»

—

Refiriéndose á la acusacion de que es objeto, juzga que hay algo de cinismo en eso de querer sincerarse de cargos que formula la opinion entera del país, sobre un régimen de gobierno, que hace caso omiso de las leyes, para solo atender al plan político inmoral que se ha trazado.

El Ferro-carril

Pide caridad y compasion para el pobre, impresionado por los lanzamientos que oportunamente comunicamos en *El Boletin*.

«Organícese (dice) un servicio especial para estos casos.

«Que inmediatamente que se produzca un desalojo, acuda la autoridad á recoger á los pobres.

«Hay un medio muy sencillo para evitar esos cuadros de miseria y desgracia.

«Que al ordenar los Jueces de Paz ó Tenientes Alcaldes un desalojo á pedido del interesado, se comunique con algunas horas de anticipacion á la autoridad policial ó á la sociedad que quiera hacer este servicio, para que los desalojados se trasladen con sus muebles al nuevo alojamiento provisorio.»

Aplaudimos el humanitario pensamiento del colega; pero, ateniéndonos á la prosa de la vida, á ese materialismo terrible é inevitable que no se contenta con las inclinaciones generosas del alma, comprendemos que es necesario empezar por que la Policía ó las asociaciones *deban y puedan* tener techo para abrigar á los desamparados.

Existiendo esos medios, seria aplicable la oportuna indicacion del colega hácia las autoridades judiciales que decretan el lanzamiento, cumpliendo la ley.

—

El Sr. Escardó escribe sobre el incidente Mitre-Susviela, en el sentido de la esplicacion que dió en *El Plata* el Dr. D. Cárlos M. Ramirez. Hubo recíproca galantería, que no daba lugar á desahogos políticos.

El Nacional

No ha llegado al cerrar la presente revista.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

12 Setiembre, 1881.

Señor Director:

España atraviesa en la actualidad un período de tranquilidad política que tal vez termine por espantosa tempestad tan pronto se constituyan las Cámaras y se vote en ellas la contestacion al Mensaje de la Corona.

Declaso que la situacion fusionista hallaria graves peligros y complicaciones en la Cámara alta; parece, empero, que el Gobierno está muy lejos de encontrar allí los anunciados peligros, toda vez que parece contar con una gran mayoría, con el apoyo de la cual el Sr. Sagasta podrá hacer política abiertamente liberal, segun ofreció diferentes veces desde los bancos de la oposicion.

De los 180 senadores electos el dia 2 del corriente, 160 son afectos al gabinete.

Los senadores oposicionistas nuevos y los reelegidos son apenas 31 divididos en la siguiente forma: 16 conservadores liberales; 9 demócratas-progresistas y 6 posibilistas (castelaristas).

Cada nueva eleccion prueba lo absurdo de la vigente ley; pues mientras no tienen asiento en la cámara alta individuos á quienes los compromisarios dieron 90 y 100 votos, el Obispo de Salamanca será senador tan solo por 2 votos, y como los otros prelados electos por el clero combatirá violentamente en el sentido mas reaccionario, todas las cuestiones que se ventilen, ya sobre enseñanza ó sobre cualquier materia puramente religiosa.

Es probable que D. Nicolás Salmeron no alcance los votos necesarios para poder entrar en la Cámara popular, por acumulacion. Los ministeriales recibieron esta noticia con placer y los demócratas con sorpresa.

No estando Salmeron en la Cámara el Gobierno se libra de un conflicto, toda vez que aquel no juraria al Rey, ni á las instituciones vigentes, ni al Código fundamental del Estado.

Dando por supuesta la eleccion de ese candidato, la *Iberia* habia ya declarado que el Gobierno estaba dispuesto á mantener recíprocamente la fórmula del juramento, combatida por los sagastinos en la oposicion. No viniendo á la Cámara el Sr. Salmeron tiene el Sr. Sagasta vencida esta contrariedad, que no era pequeña.

Instalóse recientemente el Casino democrático popular para cuya junta directiva fueron electos los señores Pí y Margall, Figueras, Carvajal, Zorrilla y Salmeron quedando de Presidente efectivo don Fernando Garrido.

Con intencion no muy inocente, se hizo circular el rumor de que el Sr. Pí emprenderá en breve una excursion á Estremadura; excursion á la que se atribuye gran importancia, por mas que sea exajerada, y que no la tendria nunca aun cuando se realizara porque entre los verdaderos republicanos va declinando mucho la estrella pactista. Estoy convencido de que no se realizará tal excursion á no ser que fueran á Badajoz algunos federales portugueses.

Volviendo á la situacion actual, repetiré que hoy continúa diciéndose que se constituirá antes de lo que se cree un ministerio homogéneo constitucional, aun cuando el Sr. Sagasta declare en este caso que la fusion continúa y que se sigue haciendo política fusionista.

No será la primer vez que así procede el ilustre propietario de la *Iberia*, pues de la misma manera procedió cuando declarada la ruptura entre él y su antiguo amigo el Sr. Ruiz Zorrilla, formó un ministerio progresista democrático y al presentarse en el parlamento declaró que el Gobierno haria la misma política que el partido hiciera hasta allí.

Creo que ven visiones los que anuncian la ruptura de la fusion en un breve plazo, aun cuando como dice el *Cronista*, ha de llegar el dia y entonces «centralistas y constitucionales no solo han de darse de cabezadas unos con otros sino que han de arrancarse la piel y quedar en carne viva ó *muerta*.»

Es cierto empero que la situacion no encuentra ahora graves obstáculos ni dificultades para el desenvolvimiento de una política liberal; tiene paz en el país; crédito en las alturas; benévola espectativa de la familia liberal; mayoría en ambas Cámaras y gran deseo de reformas en el espíritu de todos.

Lo que el Sr. Sagasta necesita ahora es poner manos á la obra y no volver el rostro atrás; mirar siempre para adelante.

Borrascas, pueden producirlas los conservadores en el Congreso; mas en el Senado no; porque allí no tienen verdaderos oradores de combate.

Terminado el período electoral, en breve empezará á regir de nuevo la ley de empleados. Se comenzará por la combinacion de gobernadores, sucediendo á los funcionarios electorales, funcionarios administrativos; y mucho me equivocaria, si como los canovistas anunciaron, la grande *razzia* no es de fusionados.

Se habla de varias reformas económicas en los futuros presupuestos, siendo una de ellas la reduccion de los sellos de correos, y de 5 por ciento en el escesivo descuento que sufren las clases pasivas.

Aplaude todo el mundo la laudable tendencia de aliviar la ruda carga que pesa sobre el agobiado contribuyente.

Parece que por propuesta de las Cámaras Chilenas, se restablecerán las relaciones entre España y aquella República.

La España suspendió su publicacion y no se confirma que el *Clamor de la Patria* venga á ser el órgano de los demócratas dinásticos; pero puede decirse que lo es ya de los masones españoles.

El Ministro de Fomento acordó el nombramiento de los demócratas Sres. Echegaray y Salmeron para las cátedras de enseñanza superior que van á crearse en la Universidad Central.

Tambien se reconocerá en los nuevos presupuestos el carácter de funcionarios públicos, con sueldo, en vez de gratificacion diaria y eventual, á las esposas é hijas de los telegrafistas autorizados para la expedicion de telégramas en las estaciones subalternas. Nada mas justo.

Merece tambien aplaudirse el nombramiento de Director del Instituto del Cardenal Cisneros, que recayó en la persona del Senador demócrata D. Manuel María José de Galdo.

El dia 8 á las 10 ½ de la noche se celebró Consejo de ministros que terminó cerca de las 2 de la madrugada.

La generalidad esperaba este Consejo con gran curiosidad principalmente nacida de los rumores inexactos que durante todo el dia habian hecho circular los pesimistas é impresionables sobre las negociaciones diplomáticas con Francia.

Pero como siempre ocurre en casos tales la realidad no correspondió á los cálculos y si bien el Consejo tuvo importancia, no revistió en manera alguna la gravedad que se le habia atribuido.

Sobre la cuestion con Francia, el señor Ministro de Estado llevó todo el espediente, pero no se consideró necesario leer mas que los dos últimos telégramas recibidos del Sr. duque de Fernan Nuñez; de estos despachos se deduce que la negociacion continúa.

Sobre el discurso de la Corona expusiéronse puntos de vista, conviniéndose, como era natural, en que reflejara este documento, aparte de la política del Gobierno, la necesidad imperiosa del momento, que es el cuidado de las reformas administrativas y económicas: se acordó tambien que quedara encargado de su redaccion el Sr. Sagasta. Nada se habló ni de la combinacion para las mesas ni de las comisiones parlamentarias mas importantes, y solo un poco de las secretarías del Congreso, pero sin designar nombres propios.

De la combinacion ultimada de gobernadores se habló algo, por dos ó tres modificaciones que ha sido preciso introducir en ella á última hora.

Tambien se habló de la conveniencia de una medida cuyo estudio viene planteado hace tiempo, que se relaciona con servidores del Estado, separados de sus funciones hace seis años, y cuyo tema no hace mucho han tratado los periódicos militares y tambien los que no son militares; la medida agradará á los liberales y demócratas.

Tambien se dijo algo de la conveniencia de vigorizar las leyes que tratan del ingreso y ascenso en los empleos y especialmente de deslindar los méritos administrativos de los servicios parlamentarios, hasta ahora tan fecundos para la carrera de los hombres políticos.

De las impresiones altamente lisonjeras del viage de los Sres. Sagasta y Martinez Campos, es natural que se hablara; y acordándose por último que el Sr. Sagasta, se encargara de la cartera de Gobernacion durante la ausencia de D. Venancio Gonzalez y con el despacho de un espediente sobre postes telegráficos, dióse por terminado el Consejo.

Las noticias de Washington no son absolutamente desfavorables al estado de salud del Presidente Garfield, pero tampoco acusan mejorías plausibles.

Mientras se atiende al Sr. Garfield ó se espera su restablecimiento completo, si este fuera posible para volver á encargarse de la direccion de los negocios de la República, se discute cuáles serán las providencias que convendrá tomar en esta coyuntura. Sabido es que la direccion completa de los negocios en la república americana compete al presidente; los ministros son apenas sus secretarios y no tienen la menor responsabilidad política. El Presidente es quien nombra todos los empleados salvo la rectificacion del Senado, solo en algunos casos.

El Sr. Garfield habia entrado en el ejercicio de su cargo poco tiempo antes de cometerse el atentado, y esto hace que estén sin títulos muchos empleos, algunos de ellos importantes. Esta situacion comienza la prensa y el público á comprender que no puede prolongarse.

La interinidad suprema pertenece efectivamente al General Arthur, vice-presidente electo; pero este dignatario es el representante de ideas enteramente opuestas á las del actual presidente, y esta circunstancia hace suponer que se produzca un sacudimiento en el órden natural de las cosas establecidas cuando el Sr. Arthur se haga cargo del poder.

Debemos advertir, como informe curioso, que desde que los Estados Unidos se constituyeron independientes, solo tres veces ha sido llamado el vice-presidente á sustituir al Presidente, fallecido en el ejercicio de sus funciones, y tres veces la direccion de la política cambió en el país con la mudanza del individuo llamado á la presidencia.

Será por lo tanto la cuarta vez, si el General Arthur, partidario declarado de la tercera reeleccion, esto es de la reeleccion del General Grant, tuviera que sustituir siquiera fuera temporalmente al señor Garfield.

En América todos los partidos están de acuerdo en poner término á un estado de cosas que es perjudicial á la marcha regular de los negocios, y esa necesidad se hace cada vez mas imperiosa. Aun há poco, anunciaba un telégrama que los ministros actuales estudiaban este asunto, bajo el punto de vista de invitar al Sr. Arthur á encargarse de la presidencia por espacio de dos meses.

Pero la posicion de los ministros es verdaderamente difícil, no solo por la espectativa de una mudanza política, por el carácter que esa mudanza pudiera tomar y por su significacion, sino porque algunos de los actuales ministros son enemigos declarados del vice presidente.

Parece que ya se apuntó la idea de convocar una convencion para definir lo que es *inhabilidade*, segun la propia espresion de la Constitucion vigente; entretanto se receláan complicaciones y demoras, lo cual podria dar lugar á que el presidente se restableciera antes de llegarse á una solucion. En todo caso, esta es la cuestion que se agita en la actualidad entre los hombres de gobierno y políticos de la gran República americana.

La oposicion anti-republicana de la cámara francesa quedó reducida á ochenta miembros, mitad bonapartistas y mitad legitimistas. Puede decirse que las últimas elecciones generales la redujeron á la impotencia, si es que ya no lo estaba.

Se restablecieron las comunicaciones telegráficas que estaban interrumpidas á consecuencia de haber cortado los hilos, en Kef, las tribus sublevadas.

Las últimas noticias no son importantes, pero relatan un hecho curioso: la impresion producida por el tiro rápido y alcance del fusil francés, así como las exploraciones hechas de noche con auxilio de la luz eléctrica. Los insurgentes al ver un *sol* que aparecia súbitamente de noche, huyeron persuadidos de que aquello era señal de una gran desgracia.

Son excelentes las relaciones de la poblacion de Zaghouan con la columna que ocupa esta ciudad. En general las poblaciones urbanas se darian muy bien con las tropas francesas en todas las pequeñas ciudades de la regencia de Túnez, si tuvieran la seguridad de que estas últimas les ponian á cubierto de los ataques de las tribus sublevadas.

El gobierno francés tan pronto da pruebas de mucha energía, como de debilidad ó por lo menos de poca prevision.

Una de las cosas que mas nos asusta es el no existir aun un cable sub-marino por lo menos entre Túnez y Bona. Las comunicaciones telegráficas se hacen todas por hilos aéreos, lo que dá por resultado estar á merced del primer indígena que aparezca, el cual con dos cuchilladas de yatagan aisla inmediatamente las fuerzas que están en operaciones, unas de otras y todas del gobierno de la metrópoli.

Los alemanes en vistas de tantas pruebas de impericia, dicen que pueden estar tranquilos respecto de los ataques de Francia, porque el ejército republicano de 1881 equivale al ejército imperialista de 1870. En parte tienen razon.

Las cosas están tan descuidadas en Argelia que ni aun se cuidaron hasta hoy de asentar unos hilos telegráficos entre Ghardimaou, última estacion de los caminos de hierro tunecinos, y Souklinas primer punto telegráfico de Argelia.

Relativamente á noticias militares, nada hay ni habrá, á lo que parece, antes de la llegada de los refuerzos por ser arriesgado aun emprender la ofensiva. La inamovilidad de las tropas en varios puntos contribuye mucho para la flaqueza numérica de las fuerzas disponibles.

Las ideas proteccionistas están muy en boga en este momento en el campo conservador inglés, bajo la forma de doctrina de reciprocidad comercial.

Así, Sir Stafford Northcote hablando últimamente en Sheffield en un banquete *Junior conservative association*, discutiendo la política comercial de Inglaterra, se espresó en estos términos:

«Nosotros hemos sido siempre libre-cambistas; mas deseo el libre-cambio recíproco. Por eso conjuro á Inglaterra á no colocarse en una falsa posicion ante los países extranjeros, negociando tratados de comercio.»

El *leader* de la oposicion, terminando, aconsejó al Gobierno á consultar al parlamento antes de concluir definitivamente una nueva convencion con Francia.

El hecho mas característico de las elecciones inglesas en Abril de 1880 fué ser abandonados los conservadores por muchos colegios electorales de los condados en los cuales el predominio de los intereses agrícolas les auguraba habitualmente la mayoría.

Parece que se opera ahora un cambio en los condados en perjuicio de los liberales. En las dos últimas elecciones parciales efectuadas en los condados de Northampton y de Durham, los candidatos liberales fueron derrotados.

Atribúyese en gran parte este cambio al estado precario de la agricultura inglesa, que contaba para levantarse con una buena cosecha y que la tuvo muy mala.

La prensa alemana, sin distincion de matices condena los procedimientos de propaganda electoral empleados por la *Norddeutsche* y reprueba vivamente las violencias de lenguaje á que se entrega el diario oficioso.

La *Germania* protestó enérgicamente. Los periódicos liberales le siguieron. La *Gaceta* vé con tristeza al gobierno hacer propaganda electoral, siguiendo las mas funestas tradiciones de las luchas políticas de Prusia, olvidando que aquel que detrás del cual quiere parapetarse esto es, el Emperador, fué el primero en condenar tales medios.

La Gaceta de Colonia encarando la cuestion bajo el punto de vista parlamentario, pregunta porqué no seria posible conservarse fiel al Rey combatiendo á sus ministros. «El Rey queda, los ministros pasan, dice la hoja rheniana, y si es verdad como nadie puede negarlo que los ministros de otro tiempo se equivocaron, por qué no puede acontecer lo mismo á los actuales? Por qué habia de ser prohibido combatir un ministerio en las elecciones, cuando cualquier diputado tiene el derecho de combatirlo en el parlamento, y rechazar un proyecto del Gobierno, apoyado por la Corona? Cuesta creer que los enemigos del Gobierno son enemigos del imperio sobre todo en una época en que los ministerios caen tan de prisa y en que los proyectos de ley mudan con tanta frecuencia.»

El gabinete neerlandés acaba de ser reconstituido.

El Sr. Nau-Linden que aceptó interinamente la cartera de Hacienda há dos meses, encargóse de ella definitivamente dejando la de negocios extranjeros. El ilustre estadista es sustituido en el ministerio de Relaciones Exteriores por el Sr. Rochussen que ocupaba hasta el presente el cargo de Ministro de los Países Bajos, en Berlin.

Un despacho oficial de Washington confirma la noticia de la matanza de un destacamento de tropas federales en el Nuevo Méjico por los indios Apaches.

A pedido del Montenegro trasmitido por Kabyd bey ministro plenipotenciario de Turquía en Cettinge, es probable que la cuestion relativa á la frontera Sud-este sea regulada directamente entre Turquía y Montenegro.

Aun no se efectuó el reencuentro en el Afghanistan entre las tropas de Ayoub-khan y las del Emir, anunciado há dias como inminente. Ayoub khan cuyas fuerzas están decididamente muy debilitadas, parece querer evitarlo, porque anuncia oficialmente que renuncia á la lucha contra Abdurrhaman y que vá á volver sus armas contra la frontera inglesa.

Tan aparente fanfarronada es evidentemente una astucia destinada á preparar y disfrazar una retirada sobre Herat.

Fueron juzgados en Roma los individuos complicados en los escándalos practicados durante la traslacion de las cenizas del Pontífice Pio IX. Los acusados fueron condenados á prision, multa y costas del proceso. Debemos empero añadir que el individuo mas castigado lo fué apenas con un mes de prision y 100 liras de multa. Los otros solo tendrán que estar en la cárcel algunos dias.

Dicen de Inglaterra que el jefe de la *land league* en Irlanda Mr. Parnell está decidido á colgar las armas al menos temporalmente, hasta entrar en ejecucion el nuevo *Act* y ver los efectos que produce.

Es una resolucion leal, pero que no sera secundada, segun parece, por otros jefes del movimiento irlandés. Pero como Parnell es el personaje mas importante de aquel movimiento y su influencia popular en Irlanda es considerable, puede ser que por algun tiempo al menos haya tranquilidad relativa y la esperiencia del *bill* se haga sin dificultades.

El éxito seria una gloria para el gobierno del ilustre jefe del partido liberal cuyo nombre ocupa ya un distinguido lugar en la historia por otras reformas importantes.

Fueron nombrados seis nuevos lores. Es una pequeña hornada, como ordinariamente se hacen en Inglaterra, destinada probablemente á premiar servicios prestados al partido liberal, porque para modificar la mayoría de la cámara seis pares no bastarian. Los nombrados son individuos poco notables, de los cuales nada reza la historia contemporánea.

La próxima entrevista que ha de tener lugar entre los emperadores de Rusia y Austria, la conceptúa cierta la prensa rusa. El emperador Alejandro III partirá para Dantzig con este objeto, antes de concluir el otoño.

La entrevista entre el emperador de Austria y el Rey de Italia parece que tambien debe realizarse en el próximo Octubre. Há muchos dias que se cambian frecuentes despachos entre estas dos Córtes.

Sobre este asunto hace el *Pester Lloyd*, de Viena, las siguientes consideraciones: «observamos, dice, que en Austria-Hungría no existe ninguna corriente que merezca la atencion de los hombres políticos contra el mantenimiento de las mejores y mas cordiales relaciones con Francia. Nosotros podemos decir que el pensamiento de un aproximacion en Italia y Austria, teniendo un fin cualquiera, poco hostil á la Francia, no podria recibir buena acogida de nuestra monarquía. La prensa austriaca y húngara saluda la idea de una aproximacion mas estrecha entre Italia, Austria-Hungría y Alemania, porque se veria en esto una garantía mas fuerte para la paz europea; mas ella no da valor alguno á la amistad de los hombres políticos italianos aproximándose al Austria-Hungría con el único fin de trabajar contra Francia».

Las últimas noticias de Turquía son nada satisfactorias. Los Azalus Montijicks al mando de Mausour pachá, atacaron á las tropas imperiales en los alrededores de Saida. En este ataque que dió causa á sangrientos combates, las tropas turcas acabaron por derrotar á los rebeldes y Mausour-pachá tuvo que huir para escapar á la muerte.

En vista de esto muchos Cheikes apresuráronse á someterse y á pedir el *aman*, pero la fermentacion de los espíritus no es menor entre los árabes.

Asegúrase que al llegar á la Meca, el comandante en el Izzedin no juzgó prudente desembarcar allí á los desterrados de Malta-Kiosque, temiendo que el pueblo los libertara y marchó para otro puerto mas hácia el Sur.

La anarquía reina hoy mas que nunca en el palacio de Jilbez-Kiosque; el espionaje y la desconfianza están allí á la órden del dia. El primer eunuco recibe mas de 5,000 libras mensuales para distribuir entre cincuenta espías asalariados.

Las fiestas del Beiram fueron este año muy tristes, á causa de la gran miseria que reina entre los turcos y del vivo descontento que cunde en toda Turquía. Cada cual sufre en silencio, pero todos aspiran á una transformacion profunda en los negocios públicos; no debiendo estrañar que los desterrados de hoy sean mañana señores.

Los turcos no se sostienen sino por la fuerza de las cosas; el país seria menos desgraciado si allí no hubiese gobierno, porque así habria menos opresion.

Los agentes del gobierno parecen dispuestos á tomar medidas contrarias á los intereses del país. Los esfuerzos empleados ha tres años por las autoridades civiles y militares á fin de acabar con la insurreccion que infesta el Epiro-Thesalia y Macedonia, no han dado resultado alguno. La idea de amnistiar á los valaquios engañados por dinero por los comités griegos, fué acogida á peticion de los mismos autores.

Anuncia un telégrama de Atenas que fué hecha una convencion con una compañía francesa para la construccion de un camino de hierro de Larissa á Patras. La compañía se encarga tambien de construir líneas entre Larissa y Volo y entre Nauplia y Corinto.

El 5 del corriente se realizó la segunda conferencia plena de los poseedores estranjeros de títulos de la deuda otomana, con los comisarios turcos.

Sever-pachá promovió la cuestion de la situacion de los poseedores otomanos, la cual fué reconocida igual á la de los otros acreedores.

Examinóse despues la cuestion suscitada por el Sr. Tocqueville; pero la comision juzgó que los poderes de este último no estaban suficientemente regulares y pronuncióse por la no admision de su representante en el seno de la Comision.

Todavía el Sr. Tocqueville podrá formular por escrito sus observaciones y la Comision las examinará. Asegúrase que despues de este incidente la Comision trató de la cuestion de garantía de intereses, cedidos por la Puerta; pero esta cuestion parece haber sido aplazada hasta nueva reunion entre los delegados y los banqueros de Galatz, sobre el mismo asunto.

El príncipe egipcio Healim Pachá fué llamado á palacio, donde tuvo una conferencia particular con el sultan.

Segun cartas de Oriente, Bulgaria va á tener dentro de poco nueva organizacion. El país quedará dividido en doce departamentos, cuyos gobernadores están ya nombrados, segun parece por el Príncipe. Una Comision especial de cinco miembros, está encargada de elaborar las nuevas leyes.

A la hora en que escribimos se está procediendo en Lisboa y Oporto á las elecciones de desempate. En Lisboa se libra la lucha en los círculos números 94 y 98. En Oporto en los círculos central y occidental.

Por los círculos de la capital se presentan como candidatos gubernamentales, el ilustre ministro de Obras Públicas Hintze Ribeiro y el distinguido concejal del municipio Dr. Joaquin José Alves contra los republicanos Dr. Teófilo Braga y Sebastian de Magalhaes Lima.

Los candidatos oposicionistas por los dos círculos de Oporto son republicanos Dr. Alves da Veiga y Dr. Edmigio Garcia.

El partido progresista se retiró de la lucha, recomendando aparentemente á sus correligionarios que se abstengan de votar: prestan con todo cuanta influencia tienen en las dos ciudades á favor de los candidatos republicanos, ellos que aun hace seis meses, en el poder se llamaban entusiastas defensores de las instituciones monárquicas.

Este procedimiento de los progresistas ha sido comentado en todo el país muy desfavorablemente para ellos y los hizo perder las pocas simpatías que por acaso aun conservaban.

A pesar de la guerra desleal y torpe que ellos han hecho al partido gubernamental y al mismo gobierno, á despecho de la estrecha alianza en que se unieron con los republicanos para que estos pudieran ganar la eleccion, [illegible] de la Corona y de las instituciones, podemos asegurar que los candidatos regeneradores triunfarán por una enorme mayoría.

Partió para Madrid, el Sr. Vizconde de Carnide (Guillermo). S. E. vá á encargarse de la Legacion portuguesa en aquella corte, como encargado de negocios visto no ser ya allí nuestro embajador el Sr. Conde de Casal Ribeiro.

Este ilustre diplomático há mucho que instaba por su dimision, solicitándola ahora de nuevo á fin de poder combatir al gobierno en la Cámara alta de la cual es uno de los miembros mas distinguidos. El Sr. Vizconde será sustituido por el Consejero Juan de Andrade Corvo.

Está firmado el convenio celebrado entre los gobiernos de Portugal y Brasil para la permuta de fondos por correo y su conversion en vales. Fueron plenipotenciarios por parte de S. M. el emperador del Brasil, el encargado de negocios de aquel imperio en esta córte Sr. Luis Guimaraes Junior y por parte del Rey D. Luis el señor Consejero Hintze Ribeiro ministro de Estado.

Asegúrase que el ilustre Ministro de Marina, Consejero Julio de Villena, presentará á la cámara un proyecto de ley para la construccion del camino de hierro de Ambaca.

El código administrativo para Ultramar está ya concluido y en discusion.

Segun nos consta la cuestion de los desterrados será resuelta por ley antes del próximo mes de Enero.

En tan corto período de tiempo no se puede desenvolver mayor actividad y mas energía y trabajo.

El noble ministro abordando de frente los mas importantes problemas de nuestra administracion colonial dá en el breve espacio de algunos meses, las resoluciones prácticas, basadas en una ley del Estado.

Estos importantísimos trabajos son bastantes á crearle una elevada y sólida reputacion de hombre de gobierno.

Abilio Lobo.

P. D.—Segun préviamente noticié arriba, se realizaron en Lisboa y Oporto las elecciones de diputados alcanzando una considerable mayoría sobre sus contrincantes republicanos los candidatos ministeriales.

El órden no se alteró y la libertad del sufragio fué respetada religiosamente por parte del gobierno.

Los republicanos que contaban con la victoria, al verse auxiliados en la lucha por el partido progresista quedaron descorazonados y plenamente convencidos de que sus ideas no pueden sea abrazadas por la mayoría instruida é ilustrada del país.

Lobo.

Correspondencia de Londres

(Del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

5 de Agosto de 1881.

(Continuacion)

Como tal vez no haya nada mas interesante para el Brasil, en el estado actual de sus finanzas, que el conocimiento de lo que pasa con relacion á las finanzas de otros Estados, daré la esposicion que hizo el ministro de hacienda de la situacion del tesoro francés:

Un miembro de la derecha alegó que el crédito de 30 millones para la deuda flotante en 1882 era insuficiente, pues esa deuda excedia á 1,000 millones y una gran parte, mas de 400 millones, constaba de fondos de las cajas económicas sobre los cuales el gobierno pagaba 4 p. % de intereses.

El ministro de hacienda, Sr. Magnin, dijo que la deuda flotante subia el 30 de Junio á 1,100 millones siendo los rubros principales, la cuenta del colector general, 120 millones; fondos pertenecientes á las comunas, 179 millones; la caja de depósitos, 242 millones; letras del tesoro, 102 millones; y cajas económicas, 407 millones. Despues del 30 de Junio hubo una reduccion de 20 millones en las letras del tesoro; y de los 82 millones aun en circulacion, 51 los tenian en la ciudad de Paris, parte al interés de 2, parte á 1 ½ y parte á 1 p. %. La parte que está en manos del público no será probablemente reformada á medida que se venciese, pues el interés fué reducido á ½ ó á 1 p. % y el dinero puede hallar mejor empleo.

El interés pagado á las comunas era apenas de 2 ½ p. %; y como el tesoro tenia ahora una cuenta abierta en el Banco de Francia de 400 millones, pretendia tambien reducir los anticipos del colector general.

No podia reducir ahora el interés de 4 p. % que pagó á las cajas económicas, pero no sabia lo que podia hacerse en 1882.

En Enero último el total de las letras del tesoro en circulacion solo era de dos millones, pero como entonces no pretendia emitir el empréstito, elevó la tasa del interés de las letras primero á 2 y despues á 3 p. % para atraer dinero.

Así que el empréstito fué suscrito redujo la tasa á ½ y á 1 p. %; y á juzgar por los recursos de que el tesoro disponia actualmente, esperaba que no habria necesidad de elevar la tasa ni en este año ni el próximo.

De los 400 millones que importan los dos llamados del empréstito solo habia 2 millones para entrar, pero como los atrasados pagaban el interés de 5 p. % no tenia motivo para instar por el pago. Creia que todas las entradas del empréstito se harian con autorizacion si él las quisiese recibir, pero no habia ventaja en pagar interés de dinero de que no necesitaba. Se estaba haciendo ahora una entrada de 200 millones del empréstito y dos mas se vencian en Octubre y Enero. No creia que fuese necesario levantar otro empréstito en 1882, el último podia haber sido aplazado si no creyese oportuno el momento y si no temiese que otro empréstito del Estado (el italiano) apareciese antes que el francés.

Ademas de las prestaciones del último empréstito aun á recibir, tenia un sobrante de 100 millones disponible del año 1880; y en todo caso si en Octubre del año próximo se levantase otro empréstito, el interés del primer trimestre solo se venceria en Enero siguiente; de modo que no habia necesidad de aumentar los créditos para intereses de la deuda flotante ó de la amortizacion en 1882.

El total de la deuda flotante francesa en vista de tan gran empréstito, es un hecho notable en esta esposicion y aun mas importante es la proximidad de otro gran empréstito cuando apenas la mitad del último está realizado.

Mientras el Sr. Magnin está así rápidamente aumentando la deuda de Francia, el Sr. Gladstone, como sabe el lector, está preparando un plan para la disminucion de la deuda de Inglaterra por la conversion de 60 millones de libras esterlinas de consolidados en anualidades de 25 años. Si el señor Gladstone tuviese que hallar en el público gente dispuesta á aceptar sus nuevas anualidades en vez de los consolidados, tendria poca probabilidad de realizar su proyecto.

Hay comparativamente pocos tenedores de fondos públicos que apreciarian este cambio en el carácter del empleo de su dinero. Pero el gobierno no depende del público. El mismo es poseedor de gran suma de fondos por cuenta de las cajas económicas y de estos el Sr. Gladstone propone convertir libras esterlinas 20 millones en anualidades. Los 40 millones restantes pide licencia para sacarlos de los 62 millones de lib. est. de los fondos puestos en nombre del pagador del tribunal de la cancillería.

Con este proyecto, dice el *Economist*, «la reduccion de la deuda no será en realidad mas rápida que si £ 2 millones de la suma que queda libre por las anualidades que espiran en 1885 fuesen aplicados anualmente hasta 1906 á la amortizacion de fondos. El resultado de tal amortizacion anual seria el mismo que el de las anualidades para hacer desaparecer los 60 millones de libras de la deuda al cabo de 25 años, dejando al fin de ese período 2 millones de libras de entrada libre.

La diferencia es simplemente en la forma y no en la esencia de la transaccion. Entre tanto la diferencia es muy importante. Nuestra esperiencia demuestra que es casi imposible inducir al parlamento á conceder grandes sobrantes anuales para la amortizacion de la deuda. Si alguna vez hay un esceso de entrada sobre la salida sirve inmediatamente de base para el pedido de la remision de este ó de aquel impuesto, que el canciller del *exchequer* raras veces puede resistir.

«Hemos, por consecuencia, hecho hasta ahora mucho menos de lo que podiamos ó debiamos para disminuir la deuda. Y puesto que hoy no haya las mismas razones para preferir la remision de impuestos á la amortizacion de la deuda que habia antes de la reforma de nuestro sistema fiscal, parece nos tan poco dispuestos como anteriormente á emplear un esfuerzo perceptible para reducir nuestra deuda nacional. Cuando tenemos sobrantes los gastamos; y es el conocimiento de esta debilidad lo que produce proyectos como ese que el Sr. Gladstone presenta ahora. Lo que quiere hacer es, por decirlo así, ocultarnos el hecho de que tenemos sobrantes.

«En virtud de este proyecto los 2 millones de libras esterlinas aplicables á la amortizacion de la deuda, han de aparecer en el presupuesto, no como entrada libre, sino como deuda á pagar á ciertos pensionistas, cuyo pago no es opcional, sino absolutamente necesario. El dinero, pues, siempre será votado y así durante 25 años estaremos haciendo algo para reducir nuestra deuda, al paso que si dejásemos que el parlamento votase todos los años £ 2 millones para la amortizacion, habria muy poca probabilidad de aparecer la suma con regularidad.»

Aunque aun no hayamos recibido el censo de algunas de las colonias, se puede calcular que la última década añadió unos 765,000 habitantes á nuestras posesiones australianas, lo que representa una espansion de casi 38 ½ p. %, ó un crecimiento anual de 3.87 p. %. Se supone que los guarismos serán mas ó menos los siguientes:

	1861	*1871*	*1881*
Nueva Gales del Sud	358,278	519,182	750,000
Victoria...........	541,800	752,445	855,796
Australia meridional	126,830	187,851	277,000
Australia occidental	15,691	25,353	30,000
Tasmania..........	89,977	101,785	116,000
Nueva Zelandia.....	98,971	266,986	489,561
Queenslandia.......	34,885	125,146	226,000
	1.266,434	1.978,748	2.744,000

En la colonia mas populosa, Victoria, el aumento fué solo de 103,600, siendo 210,000 el de la década anterior; y Nueva Gales del Sud que adquirió 230,000 habitantes brilla con ese resultado, como prueba concluyente de que la política del libre cambio es la que mas contribuye al progreso australiano. La Nueva Zelandia consiguió un aumento de 223,000 habitantes, debido esto en gran parte á la inmigracion subvencionada; Australia meridional y Queenslandia cerca de 100,000 cada una. En todo, el crecimiento fué un poco mayor que de 1861 á 1871, cuando el censo tuvo un aumento de 712,000 individuos.

El censo del dominio del Canadá muestra que la poblacion es de 4.350,933, habiendo habido un aumento de 680,498 en los diez años últimos.

La entrada del Canadá está aumentando con la poblacion.

El *Toronto Mail* publica un despacho de Otawa, segun el cual la entrada del dominio en el año concluido el 30 de Junio, escluyendo la Columbia inglesa, tuvo esceso sobre la salida de 3.500,000 pesos.

Correspondencia de Paris

Setiembre, 3 de 1881.

Están todavía á la órden del dia las elecciones, que terminarán mañana con el segundo escrutinio, que han de decidir de la suerte de los candidatos, que en el primero no obtuvieron mayoría absoluta.

Todos los diarios pasan en revista los resultados del escrutinio y calculan las fuerzas respectivas de los diferentes partidos, ó mas bien de las diferentes fracciones de la nueva cámara, formando grupos de los electos, segun sus opiniones políticas.

Difiriendo de algunos votos, segun los diarios, las estadísticas en nada modifican la primera impresion; triunfo de la República, de la República moderada; tal es la situacion.

La victoria no ofrece contestacion, ni puede ser negada por los diarios de los dos estremos opuestos, los cuales se limitan todos á manifestar su despecho.

En cuanto á los periódicos republicanos, estos afirmaron que la Francia acaba de dar á la República el elemento de solidez, que le faltaba; una mayoría de gobierno compacta. Es preciso todavía saber aprovecharla.

«No es, dice *La República Francesa*, acentuando la idea, de un programa de que tenemos necesidad; programas no nos faltan. Carecemos de un gobierno, precisamos de una política.»

Desenvuelta por otros diarios esta manera de ver, se traduce en el *Tiempo* por una invitacion directa á Gambetta de tomar las riendas del gobierno. «Es un deber de patriotismo, en las circunstancias en que el país se viene á hallar».

La subida de Gambetta al poder es anunciada hasta por la prensa estranjera, que parece encararla como una necesidad y como un acontecimiento feliz para la Francia.

De una manera general los diarios estranjeros muestran real satisfaccion por el resultado de las elecciones. La República, dicen ellos en sustancia, está definitivamente fundada en Francia; el país reconoce que su prosperidad está ligada á la continuacion del réjimen actual.

El *Times* dice que «estas elecciones prueban claramente que la República fué definitivamente aceptada por el país y de una manera incontestable.

El *Daily News* considera el resultado de las elecciones «como una victoria para la *república moderada*. Estas elecciones demostraron la moderacion y la inteligencia de la Francia.»

El *Daily Telegraph* dice que la Francia se declaró positivamente en favor de las instituciones existentes, así como de las reformas moderadas de que tiene necesidad el país.»

La *Etoile Belge* escribió—«La República está definitivamente fundada en Francia; el país sabe que no es posible otro régimen que no sea el actual.»

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del príncipe de Bismarck, confirma el carácter bien determinado de las elecciones francesas. «Su resultado significa la victoria de la política progresista y previsora que sostiene el Sr. Gambetta, y á la cual ligóse el ministerio Ferry.»

La *Nouvelle Presse Libre*, de Viena, dice—«que las elecciones de 21 de Agosto colocaron á la República francesa sobre bases sólidas. La Francia tornóse realmente republicana. Los intransigentes sucumbieron como los monarquistas, de un modo que causa lástima.»

«Todo esto es verdad, y muy lindo de decirse, ¿pero dónde está la probabilidad de otro gobierno? La Francia se hizo y es republicana, porque la República es el único gobierno posible. Los tres partidos monárquicos están muertos; ninguno de ellos es capaz de resucitar.

Pasada la fiebre electoral, comienza la opinion pública á preocuparse con los negocios del Africa, y esta preocupacion es justificada por los acontecimientos.

La situacion de la Argelia y de la Tunisia nada tiene de satisfactoria, en balde los telégramas oficiales ú oficiosos procuran atenuar la gravedad de los hechos, informaciones contrarias llegan de todas partes y revelan la triste verdad.

No cabe duda que es inminente una sublevacion indígena, á que el fanatismo religioso imprime un carácter grave.

En la Tunisia no hay solamente partidas de soldados, que roban, como se ha dicho, pero sí fuerzas organizadas ante las cuales últimamente un coronel no pudo avanzar. Los árabes de esas regiones están en armas para impedir que las tropas francesas lleguen á la ciudad santa de Kairouan.—Los telégramas dicen que ellos son en grande número, y que se les atribuye el intento de atacar la capital. La autoridad del Bey es ajada en todas partes; la de la Francia no está afirmada, ni establecida de manera que se haga respetar, ó inspirar temor. La regencia toda está en tal estado de desórden, que seria pueril querer ocultarla.

En Argelia la insurreccion se conserva siempre terrible. No es solamente en la provincia de Oran donde las tribus se sublevan al grito de Bou-Amena; en la provincia de Constantina los incendios aparecen como armas auxiliares, y las mas bellas florestas, riqueza inapreciable de la colonia, son quemadas por la mano del enemigo. Finalmente, se dice, que por el lado de Marruecos, que hasta ahora no habia tomado parte en esa esplosion de la guerra santa, aparecen síntomas amenazadores, que requieren séria atencion.

Esta situacion tiene por causa la mas lamentable imprevision. No se tomó medida alguna de precaucion; ninguna medida de represion fué puesta en práctica en tiempo conveniente. Por todas partes las autoridades fueron sorprendidas por los acontecimientos y jamás pudieron mostrarse rigorosas y enérgicas, cuando aparecia el peligro.

Nunca podrá esplicarse ni justificar, el porqué aquella colonia estaba tan desprovista de tropas, cuando se sabia desde mucho tiempo que los árabes eran incitados por gran número de ajitadores. ¿Por qué no tenia la Francia reunido en Argelia un ejército siempre pronto para entrar en campaña, fuertemente organizado, abundantemente provisto de todo lo necesario, y ya esperimentado contra aquel clima mortífero?

Así, en el momento de la accion y del peligro, fué preciso improvisar todo precipitada y confusamente. Se hizo marchar á toda prisa soldados, sacados al acaso de todos los regimientos que fueron mandados para Africa en una estacion en que estaban mas espuestos á las epidemias, que á las balas del enemigo.—Fué una fortuna que el bey de Túnez se sometiese sin resistencia. ¿Cómo poderse esplicar la ceguedad con que se dió órden para que regresase ese pequeño ejército, que principiaba á aclimarse y podia prestar grandes servicios?

Se quiso creer que todo estaba concluido, cuando era claro que todo estaba en principio y sérias dificultades iban á surgir de todos lados.

En vista de tantas imprudencias los árabes recobraron ánimo y atacaron diferentes puntos. Fué preciso tomar Sfax, ocupar Gambés y Djerba. Llegó el caso de Sousse, y en Hammamet los franceses estuvieron cerca de sufrir un gran revés. Todo era fácil de prever, y la Francia debia saber que, estableciendo el protectorado de Tunisia, era preciso tener allí fuerzas suficientes para contener la poblacion musulmana y mantener el órden, que el Bey era incapaz de garantir.

En Túnez como en la Argelia, nada se previno, nada se previó. ¿Por qué tanta incuria? Cumple decirlo:—por causa del maldito interés electoral. No se quiso en la época de las elecciones generales, que el público pudiese sospechar la posibilidad de una guerra africana.

Prefirióse correr el peligro, á revelar á la opinion pública la gravedad de la situacion.

Procediéndose así, qué sucedió? El gobierno suministró á la oposicion una arma, de la cual ella se sirvió y ha de servirse con gran provecho.

Una visita hecha al príncipe de Bismark en Varsin por un canónigo de Strasburgo preocupa en este momento toda la Alemania y dá que hablar en el resto de la Europa. En esta visita quiere descubrirse un síntoma de paz en la lucha entre el Estado prusiano y la Iglesia católica.

De las doce diócesis de Prusia, tres solamente tienen obispos; los titulares de las otras nueve fueron destituidos en virtud de juzgamiento, ó fallecieron y no fueron sustituidos. El obispado de Trèves estaba vacante por la muerte del titular y el capítulo no se hallaba en número para elegir nuevo obispo. El Papa, despues de convencerse que la eleccion seria agradable á Berlin, nombró obispo de Trèves al canónigo Korum de Strasburgo.

Es preciso ahora que el gobierno prusiano autorice al Sr. Korum para ejercer las respectivas funciones, y fué sin duda para imponer condiciones al nuevo Prelado que el canciller convidóle á ir á Varsin. El hecho constituye una verdadera transaccion en la grande lucha entre Berlin y el Vaticano.

Las dificultades, como se sabe, existen en las leyes de Mayo, que regulan las relaciones del Estado con la Iglesia, contra las cuales esta protestó.

Habiéndose modificado estas leyes, el año pasado, se supuso que el príncipe de Bismark exijiria que el obispo de Trèves se comprometa á conformarse con la legislacion vigente, sujetando á la autoridad civil los nombramientos que tuviere que hacer en su diócesis; obligacion esta, no aceptada por los obispos prusianos; dícese tambien que el Rey de Prusia dispensará al obispo del juramento, al cual se han rehusado los otros.

Se atribuye, ademas, al canciller, la intencion, si el negocio de Trèves concluye á su gusto, de escojer en el clero alsaciano algunos candidatos para las sedes vacantes. Estando en vigor en la Alsacia-Lorena el concordato francés, *Kulturkampf*, no manifestóse en ese país, y allí el clero no se muestra irritado como en Prusia, contra el Estado.

Los partidarios y adversarios del *Kulturkampf* siguen con toda atencion este negocio: los primeros, temiendo que el canciller pueda sacrificar una parte de los derechos del Estado, reconocidos por las leyes de Mayo; y los segundos, con la esperanza de que caminan hácia la paz religiosa, que todas las sedes del obispado serán nuevamente llenadas, y que finalmente en las numerosas parroquias donde no hay vicarios, el servicio religioso podrá ser reorganizado.

La Inglaterra y la Francia no pudieron llegar á un acuerdo respecto al tratado de comercio. Las negociaciones se hallan interrumpidas ó aplazadas.

El *Times*, comentando una parte del discurso de la reina, relativo á esas negociaciones, se expresa así:

«La Inglaterra no se halla impaciente por recomenzar las negociaciones. El tratado debe ser concluido sobre bases en entremo favorables. Para que sea bien recibido, se hace necesario que contenga alguna gran concesion de parte de la Francia; cosa que actualmente no podemos esperar. Un tratado, que no fuese mejor que el actual, no seria recibido favorablemente; la simple cláusula, de «la nacion mas favorecida» constituiria convencion suficiente».

La reina Victoria creó seis nuevo Pares del reino.

En Viena y Pesth no se está tranquilo con la preponderancia que vá siempre creciendo del elemento ruso en Bucharest. En los círculos políticos se cree que la reciente visita del conde Andrassy y al rey de la Roumania, no es estraña á aquella influencia.

El conde Andrassy es amigo personal del rey.

El domingo pasado el Sr. Gaugibaner fué consagrado arzobispo de Viena por el Nuncio Vannuhelli asistido por los obispos de Lim y de Sant-Polten.

El Ministro de Cultos, y los altos funcionarios y gran número de fieles asistian á la ceremonia.

En el banquete que siguióse, el nuevo príncipe de la iglesia propuso un *toast* al Papa. El Nuncio respondió con otro en latin al Emperador. Ambos discursos fueron calorosamente aplaudidos.

Correspondencia de viaje

Comparacion—Los correos y telégrafos—Indirecta—Lo que fué y lo que es—Como en Alemania—[illegible] Juego—*Pajaras*—Casinos—Establecimiento de baños—El agua—Aparatos—Ilusiones—Uniformes de los galenos—Situacion topográfica—Escursiones—Falta el tiempo—Los griegos—Uno famoso—Concurrencia—Nombres propios—Patti y Nicolini—Sus proyectos—Una retirada á tiempo—A otra parte.

Aix-les-Bains, Agosto 28.

Salir de Saint-Gervais para entrar en estos baños es como pasar del purgatorio al cielo.

Nunca se aprecia bien lo bueno hasta que se está en lo malo. ¡Qué comparacion entre ambos puntos! Y cuenta que los dos son saboyanos.

En una sola cosa hay semejanza: en la desorganizacion de los correos y telégrafos. Aquí, como allí, el servicio es detestable. A los saboyanos les enseña Dios principalmente á limpiar chimeneas.

Verdad es que en la administracion de correos de ésta no hay mas que una mujer y unos cuantos chicos. Es una escuela en vez de oficina.

Años hace que estuve aquí, y si no fuera porque al llegar á la estacion del camino de hierro vi escrito Aix, hubiera creido que me habia equivocado de pueblo.

Entónces habia un mal hotel; hoy hay muchos y muy buenos.

Entónces no habia Casino; hoy hay dos, que rivalizan en lujo y diversiones.

En el primero se cree cualquiera estar en las *Kursaals* de Baden, Hamburgo ó Wiesbaden. Salones de baile y conciertos, *restaurant*, café, gabinete de lectura espacioso y bien provisto de todos los periódicos ingleses, franceses, alemanes é italianos.

Tres mesas de juego de *baccarat*, que producen tres mil francos diarios á la empresa, en las que se juega desde las doce de la mañana hasta las doce de la noche.

Muchas *pájaras* italianas, francesas y de otros países alrededor de las mesas, buscando á quien *carotter*.

Tres veces al dia música; conciertos y bailes todas las noches, todo por 25 francos al mes, ó tres diarios, para los que no hacen mas que pasar, como *bibi*.

El otro Casino, que se llama *Villa des fleurs*, es menos concurrido, porque es menos central que el

lo han añadido un ala, que parece una escrescencia. El arquitecto que lo ha dirigido debe ser saboyano, como los empleados del correo.

El agua es abundantísima y ligeramente sulfurosa en uno de los manantiales, pues el otro está saturado de alumbre.

Ambos producen siete millones de litros por día, y la temperatura es muy subida.

En el establecimiento hay todos los aparatos conocidos hasta hoy para la aplicacion del agua como panacea universal, pues segun la opinion de los médicos (hay veintitres), las aguas de Aix curan todas las enfermedades, como se dice de todas las demas aguas minerales. *Experimentum in corpore vili.*

Lo cierto es que no son verdaderamente las aguas minerales las que curan, sino el cambio completo de vida y alimentos que hacen los pacientes.

Los veintitres médicos agregados al establecimiento han adoptado un traje uniforme, que consiste en levita negra, sombrero de copa alta y un baston de caña ó junco, como si fueran alcaldes de pueblo. Como todos los bañistas llevan sombreros de viaje, sobresalen las *chisteras*, y es muy fácil saber si hay un Galeno en la reunion.

La situacion topográfica de Aix influye mucho en la boga de estos baños. En catorce horas se viene de Paris sin cambiar de wagon.

Está á ocho horas de Turin, cuatro de Lyon, cuatro de Ginebra, dos de Annecy, una de Chambery, y hay un servicio de buques de vapor que va desde Aix á Lyon por el Ródano.

Todos estos puntos próximos á Aix son objeto de escursiones que hacen los bañistas, ya en camino de hierro, ya en coche ó á caballo.

El monasterio de la gran Cartuja, donde se fabrica el tan conocido licor, es tambien muy visitado por su proximidad á los baños.

El magnífico lago de *Bourget*, que dista algunos minutos de Aix, es muy frecuentado igualmente.

En suma, entre el Casino, las esposiciones, las *duchas*, los baños, el *massage*, las hijas de Eva, los periódicos y las comidas, falta tiempo para todo. Es la antítesis de Saint Gervais, donde las horas y los dias son interminables.

La sociedad, en su mayoría es escogida, salvo algunos puntos negros, como sucede donde el tapete verde funciona.

Las *pájaras* y los *griegos* acuden siempre al olor del oro. Uno de los segundos, diestro helenista, conocido en los garitos con el nombre de conde de Latour unas veces, y otras con el de príncipe Strozzi, y es tan conde y príncipe como arzobispo, se presentó en una de las mesas de juego, elegantemente vestido y con escelentes maneras, capaces de engañar al mas avisado.

Pero la policía, que habia recibido noticias de su llegada, facilitadas por una de las casas de juego de otro país, las cuales han formado entre sí una Asociacion de seguros mútuos, le puso la mano en el hombro y lo levantó de la mesa, donde se proponia empezar su *trabajo*. El discípulo de Agamenon se fué con sus aspiraciones á otra parte.

[illegible]

bocamangas: atributo de su institucion bordado de hilo de oro en cada lado del collarin y en las charreteras de los faldones; botones dorados con el mismo atributo.

Hombreras: de terciopelo igual al del collarin con tres filetes acordonados y emblema correspondiente bordados de realce con hilo de oro.

Tiros: de cordon de oro para espadin alternados los colores negro y dorado.

Dragona: del cordon indicado para los tiros con borlas de canelones de oro.

Elástico: negro de felpa con escarapela Nacional y banda de canelones de oro á la derecha.

Pantalon: blanco de casimir con franja de oro de seis hilos como los Coroneles del Ejército.

Guantes: blancos de cabritilla.

De Diario

Art. 137. Levita ó leviton cruzado de paño negro azulado con collarin y bocamangas de terciopelo carmesí, vivos de lo mismo, el mismo emblema indicado para la gala, bordado de hilo de oro en el collarin y tres filetes ondulados de lo mismo en las bocamangas.

Hombreras: de terciopelo carmesí iguales á las indicadas para el frac.

Tiros: de seda negros y dorados á fajas, para espadin.

Dragona: igual á la indicada para gala. Gorra de paño del color ya indicado para la levita con divisa negra y dorada á fajas en número de seis de las últimas, y el emblema indicado de oro al frente.

Pantalon: negro azulado con la franja de oro correspondiente á la clase que representa.

Guantes: de color y especie adecuado.

Primeros Cirujanos, Tenientes Coroneles Honorarios (de gala)

Art. 138. Casaca larga cruzada (frac) de paño negro azulado, sin solapas, con collarin y bocamangas de terciopelo carmesí, vivos de lo mismo, el atributo de su institucion en cada lado del collarin, como los cirujanos mayores, y el filete ondulado de hilo de oro, como se indica para aquellos en la solapa, y dos en las mangas, botones iguales á los del Cirujano Mayor.

Hombreras: de terciopelo igual al del collarin, con dos filetes acordonados y emblemas correspondientes bordados de realce con hilo de oro.

Tiros: de cordon de oro para espadin iguales á los del Cirujano Mayor.

Dragona: como queda indicada para éste.

Elástico: negro de felpa con escarapela Nacional, y banda de cinco canelones de oro.

Pantalon: blanco, de casimir con franja de oro de cinco hilos.

Guantes: blancos de cabritilla.

De Diario

Art. 139. Levita ó leviton cruzada igual al adoptado para el cirujano mayor.

Hombreras: iguales á la que le quedan asignadas para la gala.

Tiros: de seda negra y dorados á fajas, para es-

[illegible]

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En la casa introductora de D. Victor D. Miralles, calle Rincon núm. 95.

El martes 11 y miércoles 12 del corriente, á las doce en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, á saber:

Vestidos piqué, cintas de falla, abanicos, cuellos y puños, pañuelos de manos, granadina, corbatas de señora, flores, guipures, botones de falla, raso y terciopelo, festones, tules, hilos, agujas y alfileres.

¡Por liquidacion completa de facturas!

Perfumerías finas, corbatas, bastones, cabello, cepillos, botones y peines, paños, frustaneos, muselina, argollas, brines, bordatto, camisetas, creas, trues, pañuelos, sombreros, listados, cotin, etc.

2336.o7

Buano y Gomensoro

Importante de muebles ricos y demas objetos de la casa calle de Mercedes núm. 259, por ausentarse su dueño del país.

El lunes 10, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de todos los ricos muebles que adornan dicha casa que consisten en

Sala, ante-sala

costurero, escritorio, comedor y 4 dormitorios, porcelana, cristalería, platina, alfombras de tripe, lámparas y demas objetos de familia.

2315.o6

[illegible]

OJO! OJO! OJO!
Gran casa de préstamos

PRENDARIA E HIPOTECARIA

DESCUENTOS — COMPRA-VENTAS

DE JUAN CAGNOLI

Antigua casa de la calle Uruguay núm. 2, se mudó á la misma calle Uruguay núms. 46 y 48, esquina Florida

Esta gran casa, por las muchas ventajas, sólidas garantías y extraordinarias consideraciones que su larga existencia de (6 años) y fuerte capital le permiten ofrecer cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones de policía, armas, muebles, pianos, máquinas de coser de cualquier sistema, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor, descuentos de cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 100 á 20,000 sobre fincas y terrenos ubicados en la capital—Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de todas clases de muebles tanto en pequeña como en grande escala, compra-ventas de alhajas, pianos, armas, máquinas de cualquier sistema, muebles, liquidaciones de policía del presupuesto atrasado en pequeña y en gran escala.

La casa se encuentra abierta de las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde los dias hábiles: solamente hasta las 12, los inhábiles—Gran rebaja en los intereses.

CALLE URUGUAY NÚMS. 46 Y 48

29

MÁQUINAS SEGADORAS
PARA ATAR CON HILO

Acaban de tomar el primer premio en la exposicion de Melbourne

WALTER A. WOOD'S — SELF BINDING HARVESTER

Las segadoras de WOOD han vencido en los ensayos públicos á las máquinas de

SAMUELSON	67 veces.	OSBORNE	73 veces.
HORNSBY	49 »	JOHNSTON	43 »
HOWARD	26 »	CHAMPION	27 »
BUCKEYE	26 »		

Agentes para la República: Bell Towers & C.ª 101—25 de Agosto—109

o8.1mes.dp½

Sociedad Cooperativa DE PINTORES — Esta Sociedad ha mudado su oficina de la calle del Sarandí, n. 309, á la calle de Misiones n. 208 y 210, donde se atienden los pedidos concernientes á su ramo, á precios sin competencia. s20.1mes

Título Habiéndosenos estraviado un título de quinientos pesos Deuda Interna 1.ª série N.º 1239, rogamos á quien lo hubiese encontrado, quiera servirse entregárnoslo.—Marini y C.ª, escritorio, calle del Rincon núm. 20, altos. s23.2 meses

Ya volvió Sentuberry Mas resuelto que nunca á sostener su baratillo. Habiendo cobrado la herencia que su padrino le dejó, hoy dice en su manía, que siendo una recompensa que Dios le mandó, quiere que el pueblo montevideano diga que Sentuberry se acordó. Habiendo traido una inmensa cantidad de botines y zapatos de las principales fábricas de Europa á mas de la inmensa cantidad de materiales para fabricar en el país, está dispuesto mas que nunca á competir y siempre en bien de la humanidad. Acudir calle Rincon núm 207 y en frente 250, para comprar botines para hombres,

[illegible]

Trilladoras Portátiles
A VAPOR

DE LA RENOMBRADA FÁBRICA DE

R. HORNSBY E HIJOS

INGLATERRA

[illegible]

GRAN CASA
DE
PRÉSTAMOS
LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

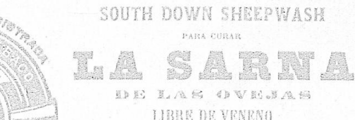
SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

44

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA
DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna. Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Segul, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp½

LA INDUSTRIAL

FÁBRICA DE TABACOS Y CAFÉ MOLIDO A VAPOR
DE ONOFRE TRIAY

Se abrió nuevamente al público en su antiguo local

CALLE URUGUAY NÚMS. 2, 4, 6, 8 Y 10, ESQUINA CIUDADELA

El comercio de la capital y campaña, hallará en esta casa cuanto necesite en el ramo de *Tabacos y Cigarros* á precios y condiciones sin igual, ademas el mejor *Café molido* y tostado en grano en latas de una libra á 1 arroba.

Los tabacos, cigarros y café de «La Industrial» no tienen compostura y se venden *garantidos* por tiempo indeterminado.

Llamamos la atencion del comercio de campaña y litoral, sobre las ventajas que reportarán al surtirse de esta fábrica, sin rival en el Rio de la Plata.

«La Industrial» pica tabaco y corta papel de encomienda.

La fábrica puede visitarse todos los dias hábiles á cualquier hora. Todo pedido de la capital ó campaña merecerá una atencion preferente. s22.1m.dp½

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Inspeccion Departamental de I. Primaria.
Montevideo, Octubre 5 de 1881.

Se hace saber á los padres de familia, á los fines correspondientes, la disposicion siguiente, adoptada por la Direccion General de Instruccion Primaria:

1.º En las Escuelas Públicas no podrá en adelante ser recibido ningun alumno que haya estado enfermo de viruela, sarampion, escarlatina, tos convulsa, llagas malignas á la garganta ú otra enfermedad trasmisible, hasta despues de transcurridos quince dias de la completa cesacion de la enfermedad.

2.º Tampoco podrá recibirse antes del mismo intervalo de tiempo ningun niño en cuya casa haya habido alguna persona atacada de las mismas enfermedades.

3.º En épocas de epidemias infantiles, cuando despues de una ausencia de seis ó mas dias se presente un niño en la Escuela, el maestro no deberá recibirlo á menos de que se exhiba un certificado médico ó una declaracion escrita de dos vecinos, padres de alumnos de la misma Escuela, por el cual conste que el niño no ha estado atacado de ninguna enfermedad contagiosa.

3.º La fecha de la cesacion de la enfermedad en las casas á que hacen referencias los art. 1.º y 2.º, deberá hacerse constar en la misma forma á que hace referencia el artículo precedente.

5.º Es obligacion de los padres ó encargados de niños que asistan á las Escuelas Públicas comunicar á los maestros respectivos la existencia en sus casas de cualquier persona afectada de enfermedad contagiosa.

6.º La falta de cumplimiento de esta obligacion, será causa bastante para espulsar de las Escuelas Públicas al niño ó niños del contraventor, y para negarle la entrada en ellas durante el término de seis meses.

7.º Cuando un niño cualquiera deje de asistir durante un par de dias á una Escuela, será deber del maestro informarse del motivo de la inasistencia, para cortar toda comunicacion con la casa del niño, en el caso de que resultare atacado de alguna enfermedad contagiosa.»

El Inspector Departamental.

o6-10

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Octubre 6 de 1881.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado número 1 de varones, de la ciudad de Paysandú, cuyo acto tendrá lugar el lunes 10 del que rige, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

El Secretario General.

o7.3

Secretaría de la Direccion G. de I. P.
Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

Administracion Gral. de Vacuna

El que suscribe, participa al público que desde esta fecha hasta nueva disposicion, se vacunará en el local de la Administracion, calle de Sarandí número 131, todos los miércoles y domingos de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Setiembre 26 de 1881.

[illegible]

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS
Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

jl.20.3m.dp½.3ªpaj

Fotografía Bate y C.ª

CALLE 33, NÚM. 180

Habiendo llegado recientemente de Europa el propietario de este acreditado establecimiento, de donde ha traido un magnífico surtido de artículos, tanto en cuadros, albums, etc., etc., como asimismo en *fondos* y adornos para retratos, y variedad de magníficos cartones de diferentes tamaños y de los sistemas mas modernos, tiene el gusto de avisar á su numerosa clientela, en particular, y al público en general, que desde esta fecha ha vuelto á ponerse al frente de su establecimiento, donde espera contar con la proteccion que siempre se le ha dispensado.

Además de todas las novedades ya espresadas, ha traido dicho señor el último y mas perfeccionado procedimiento para hacer las fotografías instantáneas, *dentro de la galería*; es este un procedimiento extra rápido, con el cual puede sacarse perfectos retratos, aun de las criaturas mas inquietas, con la ventaja de podérseles tomar dentro de la galería.

Dentro de breves dias tendrá expuestos en sus escaparates, las muestras de estos admirables trabajos.

Bate y C.ª

s18.1mes

TAPADOS DE CHAPA

Recibimos pequeña cantidad en clase muy rica que podemos ofrecer á 12, 15, 20 y 24 $.

Manteles para té — con doce servilletas, muy lindo artículo.

Sombreritos de paja — para señoritas y niñas, á precio muy conveniente.

Puntillas — crema, blanca y negra, en valenciana, chapa, bretona, etc.

Géneros de estacion — Surtido completo.

Medias — para señora, hombre, niños y niñas; gran variedad en clases y gustos.

Mantillas — Echarpes, triángulos, velos, etc.

[illegible]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, RILEY.
Los Jueves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN OCTUBRE

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 8, EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 135.
El 12, IBERIA—Agencia, Solis 55.
El 19, POITOU—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 135.
El 26, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.

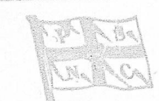
PARA EL PACÍFICO

El 20, GALICIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA EL PACÍFICO

El 1.º, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá el miércoles 12 de Octubre de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Massey, saldrá el jueves 20 de Octubre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 26 de Octubre de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan J. Barr, saldrá el martes 1.º de Noviembre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

EUROPA

Comandante—Reinaldo Vianello.

Saldrá el 8 de Octubre para Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.—Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

CAPITAN FLEURY

de 5,000 toneladas, saldrá el 28 de Setiembre para Santa Cruz, de Tenerife y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios muy módicos*.
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 152, esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. 4

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante De Ferry

Saldrá el 19 de Octubre para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Octubre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Octubre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 135, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Rio de la Plata** los miércoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51—AGENCIA, ZAVALA—51 7

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda, el Dr. D. José Luis Vila.
En lo Comercial, el Dr. D. Ovidio Grané.
En lo criminal, el Dr. D. Joaquin del Castillo.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

Doctores Fortesa, Castro, Gallinal.

TRIBUNAL DE APELACIONES

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Fortesa—Castro—Gallinal

Dia—7

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible]

Dia—7

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—7

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 6 y 7

[illegible] ... con Gianelli; Martinez con Rodriguez; Barthe con Calo; intestado Cambiaso; Fiernari con Romeo (2); testamentaria Montesdeoca; Clero con Jourkoski; Musto con Nogueira; Rodriguez con Escalante; Klinger con Gonzalez; S. Guichon; Gavilan con Toscano; Estrázelas con Aguas Corrientes; Garcia con Muñoz; Diaz con Zabala; Otormin con Rios; testamentaria Migone—Total 58—Total de providencias 63.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia- 7

Interlocutorias—Carolina A. de Sierra, venia; test'ria de José Gomez; herederos de Francisco Corrales; Darbishire y Ca. y otros con Gotuzzo y Ca.

Trámite—Buenaventura Rodriguez con Manuel Perez; test'ria

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSE LUIS VILA

Dia—7

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia 7

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

... la sucesion de D.ª Juliana Hack de Spangenber, citándose á la vez á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes respectivos, y señalándose el término de sesenta dias contados desde la presente publicacion, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto veintinueve de mil ochocientos ochenta y uno.—*Benito Montaldo*, escribano público. ag30.2 meses

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Eduardo Quincoces; á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de veinte dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 19 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. s29.5—o3.5

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, y á los efectos por lo dispuesto por el art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Manuel Gonçalves Velloso, á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 5 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, actuario. o6.1mes

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Cárlos Victor Lopez y su cónyuge D.ª Carolina F. de Lopez, á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella, por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 15 de 1881. s21.1m *N. Lenguas*, actuario.

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á la sucesion de D.ª Beatriz G. de Tomkin, para que dentro del término de treinta dias á contar de esta publicacion comparezca por sí ó representada en forma á estar á derecho á la demanda que por cobro de pesos le ha promovido ante este Juzgado D. Manuel Acosta en representacion de la Empresa de Caños Maestros, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 30 de 1881.—*N. Lenguas*, actuario. s11.1 oct

ANUNCIOS

COMPAÑÍA TELEGRÁFICA

DEL RIO DE LA PLATA

REBAJA

En los precios de los telégramas

El Directorio de esta Compañía hace saber al público que desde el 1.º de Octubre las siguientes rebajas y modificaciones regirán en las tarifas de los telégramas entre esta ciudad y la de Buenos Aires:

TELÉGRAMAS ESCRITOS EN LENGUAJE CLARO Y EN ESPAÑOL

Primera decena palabras	Cada subsiguiente diez ó fraccion
UN PESO M/N.	CINCUENTA CTS.

Telégramas escritos en idioma estranjero serán tasados con un aumento de 50 p. % sobre la tarifa arriba espresada y se cobrará doble la tarifa aplicada á los telégramas escritos en idioma estranjero por los telégramas escritos en clave código, cifra ó cualquier telégrama que se considere escrito en un sentido secreto ya sea en el texto, nombres ó direcciones.

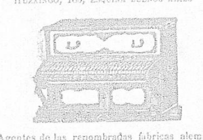
CALLE DEL CERRITO, NUM. 108
Montevideo, Setiembre 23 de 1881.
Juan Oldham, gerente.

s28.1m

DEPOSITO DE PIANOS

DE SCHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES



Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa. Se alquilan pianos.—Notable rebaja de precios. 53

LA LEGALIDAD

COMPAÑÍA DE SEGUROS

De órden del Directorio invito á los señores accionistas por segunda vez por no haber comparecido número legal en la primera convocatoria y de acuerdo con el art. 21 de los estatutos, para la reunion que tendrá lugar el dia 8 de Octubre á las 3 de la tarde, en la Cámara de Comercio, altos de la Bolsa, para dar cuenta de los trabajos de la liquidacion.

Montevideo, 3 de Octubre de 1881.
A. Ferreira, gerente.

o4.5



Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

AVISO AL PÚBLICO

Desde el 12 de Octubre próximo empezará á regir el nuevo itinerario de verano. Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 9 en adelante.

Montevideo, Setiembre 28 de 1881.
La Administracion.

s30 11



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



El Dr. Stokes

Habiendo regresado de su viaje á Europa, previene al publico y á su clientela que continuará sus servicios profesionales, contando para ello con los instrumentos y aparatos mas modernos, en su antigua casa

Calle Andes, núm. 206

ALTOS DE LA CONFITERIA 18 DE JULIO

s28.1m

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

AVISO Á LAS SEÑORAS

Los médicos ordenan el **APIOL** para curar las *Supresiones*, regularizar las *Epocas* y precaver así toda causa periódica de **Dolores, Cólicos nerviosos, Males de los riñones** etc. Pero hay *Apiol* y **APIOL**. El único, cuya eficacia está oficialmente establecida por las curaciones que se han hecho en los hospitales de Paris es el de los Doctores **JORET** y **HOMOLLE** inventores de este precioso medicamento. No se le prepara mas que en la Farmacia **BRIANT**, n.º 150, calle de Rivoli, en Paris.

Depósitos en *Rosario y Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey, y C.

TOS Pastillas Balsámico Pectorales (Soler) aprobadas por el Consejo de Hijiene Pública de Montevideo, para el alivio y curacion de todo género de tos.

Se venden en todas las droguerías y boticas.
ag2.3m

VINO DE CHAPOTEAUT

ALIMENTACION — NUTRICION

CON PEPTONA PÉPSICA

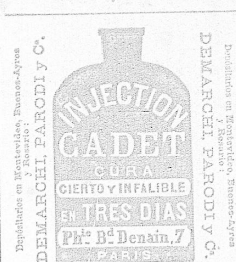
(Carne de vaca digerida y asimilable.)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tejidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. **Esta carne de vaca digerida**, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El Vino de Chapoteaut conviene á los **convalecientes**, á los **anémicos**, á los **diabéticos**, á las **personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias**, á las que están **agobiadas por el trabajo**, la **edad**, los **excesos**, las **calenturas**, la **disentería**, las **enfermedades del pecho**, las **afecciones cancerosas**, los **viajes y largas fatigas**. Dado á las nodrizas, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los **niños de corta edad** y en los **adolescentes**, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad.—*Exigir en cada frasco de* **Vino de Peptona pépsica** *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut**, *Farmacéutico de 1.ª Clase.*

Depósito en casa de GRIMAULT y C.ª, 8, rue Vivienne, PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Botica y Depósito: Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Sr. Director de *El Siglo*.

Sírvase dar lugar en las columnas de su popular diario á las siguientes líneas que le quedará grata su segura servidora.

AGRADECIMIENTO

Con motivo de la grave enfermedad que me aquejó y que puso mi vida en sério peligro, solicité la asistencia de la obstetriz D.ª Emilia Colnay, calle Bacacay núm. 24, quien en el corto espacio de ocho dias debido á su pericia incontestable, asiduidad y esmerados cuidados, ha logrado mi completo restablecimiento.

Como hechos de esta naturaleza deben hacerse públicos; para encomiar la conducta de la persona que los practica, vengo por medio de estas cortas líneas, tanto en mi nombre como en el de mi familia, hiriendo tal vez la modestia de esa digna señora, á hacer público mi eterno agradecimiento, por el bien inestimable que de ella he recibido, como tambien por su desinterés pecuniario.

S/c. calle Gaboto 140.

Montevideo, Setiembre 26 de 1881.

Catalina G. de Scarone. s18

JÁRABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, la **Hidropesía**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los **Granulos** y el **Jarabe de Hydrocotila asiatica** de **J. LÉPINE**, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio mas eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: **Eczema, Psoriazis, Liquen, Escozores, Empeines**, etc.

Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris.

En *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DRAGEES FORTIN CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas **GRAGEAS**, admitidas en las **Exposiciones de Paris** y *privilegiadas*, curan rápidamente las **Enfermedades contagiosas** *las mas rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los **MÉDICOS** las recomiendan así como la **INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.**

Depósito en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

12



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del D.r CLERY
de *Marsella* (Francia)
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ALIMENTACION DE LOS NIÑOS

SE LEE en LA FRANCIA MEDICAL:

« Con razon los médicos han llamado, en todos tiempos, la atencion de las madres sobre la alimentacion de los niños por que si una buena nutricion desarrolla sus fuerzas y mejora su salud es evidente que el uso de alimentos que no esten en relacion con la debilidad de sus estómagos produce digestiones imperfectas, pone trabas al crecimiento y les dispone al *raquitismo* y otras *enfermedades* muy frecuentes en la primera edad. Doctores célebres, Miembros de la Academia de Francia, aconsejan *con muy buen éxito* un alimento corroborante tan nutritivo como de fácil digestion y que, con justo título, merece la fama que tiene: es el **Racahout de los Arabes** preparado largo tiempo ha por **DELANGRENIER**, 53, calle Vivienne, en Paris. Este alimento, tan ligero como agradable es *asimila facilmente*, á los estómagos de los mas tiernos niños, da buenos resultados cuando se les quiere destetar y puede usarse aun durante la lactancia cuando no sea suficiente la leche de la madre. »

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Afecciones nerviosas de todas clases (neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga

PARIS: Por mayor: LEBEAULT, MAYET y C.ª, rue de Palestro, 29.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 18 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho*, de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga*. Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré.—*Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hno y Ca.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN

8

TREINTA AÑOS DE AVENTURAS

POR

FORTUNATO BOISGOBEY

Bajo el lecho agrietado de su guardilla, el granadero soñaba ya con el antiguo palacio de Tarragona que Rosa iba á habitar con el conde, cuya vida había tenido él entre sus manos.

—¡Y voy á arriesgar otra vez el pellejo esta noche por ese hombre! decia entre dientes.

Despues se levantaba y paseándose por la estancia se golpeaba la frente diciendo:

—Sí, ¡pero para verla otra vez! Para volverla á ver, para oirla, para tocar quizás su mano... necesito la caja de oro. Si no la llevara, Rosa me despreciaria.

Y de nuevo se abismaba en sus ideas.

—La tendré, dijo de repente, y con ese acento firme que indica siempre una resolucion enérgica. Tengo aun diez horas de tiempo. Ocho para dormir y dos para prepararse; es lo bastante y sobra.

Y con esa decision propia de los hombres de accion, se echó en su cama y se quedó dormido.

Se ha dicho que solo los grandes capitanes y los bandidos célebres tienen la propiedad de subordinar el sueño á su capricho. Pedro Coignard era de los hombres que duermen cuando quieren y lo que quieren, y á la entrada de la noche estaba despierto.

El momento llegaba. Los preparativos del granadero duraron poco. Primero sacó de un armario un pedazo de pastel y una botella de vino, y bebió y comió con moderacion, nada mas que lo preciso para adquirir fuerzas. Cogió en seguida su bolsa de cerrajero, una cuerda con nudos, una linterna sorda y un eslabon para encenderla. Metió en uno de sus bolsillos un cuchillo, en otro una pistola cargada, se puso sobre el uniforme un capote gris de reglamento y bajó á la calle silbando la *Marsellesa*.

El trayecto desde la calle de la Ley á la plaza de Grève era bastante largo, y Coignard tenia tiempo de pensar sériamente en la atrevida empresa que proyectaba. Aun no tenia plan decidido, pero confiaba en su fuerza, en su habilidad, y sobre todo en su buena estrella. Por otra parte, el conocimiento perfecto del terreno duplicaba las probabilidades de un buen resultado. Los granaderos de la Convencion entraban á menudo de servicio en el hotel de Ville, y el interior del antiguo edificio era familiar á Coignard. Habia pocas salas en que no hubiera pasado horas enteras de centinela, pocas escaleras que no hubiera subido, y además la naturaleza lo habia dotado de una condicion magnífica para un militar ó para un ladron: la memoria de los lugares. Una casa donde no hubiera entrado mas que una vez, era una casa conocida para Coignard que hubiera podido dibujar su plano con la misma precision que un arquitecto.

Así es que aun cuando nunca habia entrado en la habitacion donde diariamente se depositaban las alhajas de los guillotinados, no creia que le costaria gran trabajo encontrarla. Le bastaba haber visto algunas veces al primer ayudante de Samson, llevando, bajo la custodia del escribano la caja que contenia los objetos encontrados en los cuerpos de los ajusticiados en el dia para saber el sitio donde se hallaba el fúnebre tesoro. Aquel recuerdo era lo que le habia hecho ofrecer sus servicios al conde de Santa Elena.

Para penetrar en aquel almacen de productos del patíbulo, contaba con herramientas magníficas, con una habilidad admirable y con una fuerza escepcional.

Le preocupaba, sin embargo, un detalle de ejecucion: introducirse de noche en el Hotel de Ville era cosa muy difícil. Mejor hubiera sido haber entrado de dia y haberse quedado oculto, pero despues de la puesta del sol, se cerraban las puertas y los fusileros de Henriot vigilaban alrededor de la Commune.

Coignard pensaba valerse de su astucia seduciendo con un trago á algun centinela conocido y se preparaba á pasar revista á los soldados de guardia á ver si encontraba algun semblante amigo. Con gran sorpresa halló la plaza de Grève completamente desierta. Habian desaparecido los grupos armados que de ordinario estaban allí, y cosa aun mas estraña, la entrada del Hotel de Ville estaba franca. Las rejas torcidas por todas partes y rotas en algunos sitios no protegian ya las entradas del edificio.

La puerta principal, silenciosa y desierta, se hallaba de par en par abierta y en los corredores resonaban los pasos del granadero como si anduviese por un claustro abandonado.

—¡Hola! murmuró Coignard estupefacto, parece que estamos en un castillo encantado! ¿Qué diablo se habrá hecho de los gendarmes, los fusileros y demas gente de guardia?

Su admiracion duró poco. Un momento de reflexion le bastó para recordar las estrañas peripecias de los últimos dias. La víspera, el Hotel de Ville habia sido cuartel general de la insurreccion, fortaleza despues, en la que se atrincheraba la Commune de Paris, y por último, campo de batalla en que habian acabado por sucumbir los jefes del partido de la Montaña.

Evidentemente, el edificio habia sido abandonado al conducir ante la Convencion los vencidos del 9 thermidor. Por todas partes se veian señales de la lucha. Restos de armas, girones de uniformes, pedazos de proclamas impresas alfombraban los tramos de la escalera principal. Las paredes se hallaban salpicadas de sangre y de barro. Se hubiera creido que aquello era un reducto tomado al asalto y abandonado por los vencedores despues de la lucha.

—Vamos, decididamente tengo suerte, se dijo el granadero, y voy á poder trabajar sin que nadie me estorbe. No seria yo Pedro Coignard si no llevase al conde su joya, y si tengo la culpa de que la española no me quiera, no seria mas que un imbécil, añadió entre dientes.

Empezó á subir resueltamente la escalera principal. Habia anochecido del todo, y la oscuridad era completa; pero Coignard conocia el camino y llegó sin dificultad al salon en que celebraba sus sesiones la Commune. Entonces se detuvo un momento á escuchar y para orientarse.

El silencio era profundo. En cuanto al camino que debia seguir, el granadero recordaba que era necesario atravesar el salon, tomar una escalera bastante estrecha y subir dos pisos mas. El cuarto de los depósitos estaba situado en lo mas alto del edificio. La puerta debia, sin duda, estar en un largo corredor por donde Coignard habia pasado muchas veces, y la habitacion debia tomar la luz por una claraboya que caia al patio interior del Hotel.

—¿Debo encender la linterna? se dijo. No, eso no seria prudente; ya lo haré cuando empiece á trabajar en la cerradura. Dió la vuelta al salon palpando sus paredes; encontró sin gran trabajo la puerta de la escalera y empezó á subir lentamente en medio de la mas profunda oscuridad.

Habia ya subido unos diez ó doce escalones, cuando observó que sus pasos resonaban de un modo estraordinario, y que el ruido de cada uno de ellos parecia repetirse en el piso superior. Sospechó que alguien subia tras él, y se detuvo. El ruido cesó en seguida. Volvió á subir y oyó otra vez el ruido débil, pero claro, de los pasos de alguien que le precedia.

—¡Bah! si subiera un hombre delante de mí no haria alto cuando yo me detengo. Es el eco.

Al cabo de cinco minutos, Coignad acabó de subir y se encontró en el corredor. Escuchó de nuevo y no oyó el menor ruido.

—Decididamente soñaba, dijo. Pero ya estoy en el corredor y ha llegado el momento de encender luz.

El granadero sacó del bolsillo una piedra y una mecha azufrada y empezó á golpear el estabon.

Las primeras chispas alumbraron á medias un largo y estrecho corredor, en cuyo fondo creyó Coignard distinguir la sombra de un hombre que se escurria pegado á la pared. Fué una aparicion instantánea, tal vez un efecto de luz y Coignard que no estaba en aquel momento para pensar en apariciones, no fijó su atencion en aquel detalle. Llegaba el momento decisivo de su empresa y reconcentraba todas sus facultades en el problema que tenia que resolver para alcanzar el tesoro.

Con la linterna sorda en la mano empezó á explorar el corredor. A la derecha se veian algunas puertas altas y estrechas, de las cuales las cinco primeras tenian cada una un número y la palabra *Archivos*, pintado con letras negras. Al llegar á la sesta puerta, Coignard leyó con emocion este letrero significativo: *Depósito de la escribania de la Commune de Paris.*

La puerta que protegia el tesoro de la guillotina estaba forrada de hierro y reforzada con grandes barras del mismo metal. Una enorme cerradura sólidamente incrustada en la puerta parecia desafiar toda tentativa de fractura.

Ante aquel lujo de defensa, Pedro Coignard se sintió desfallecer.

—Esta condenada romperá todas mis herramientas, se dijo hablando en voz alta. Y sin embargo, es necesario entrar ó renunciar á ver á la española. Si siquiera tuviese tiempo; pero de seguro que necesito cinco ó seis horas lo menos para romper semejante blindaje. Pronto serán las diez y el conde se marchará de los Cisnes al amanecer y se marchará con la muchacha. ¿Qué diablos hacer? ¿Y prenderle fuego á la puerta? Sí, eso es, para que me atrapen los imbéciles que vean las llamas. ¡Bonito medio!...

Despues de jurar y maldecir de su mala estrella, el granadero cayó en profunda meditacion. Tan preocupado estaba que perdió por completo la nocion del tiempo y permaneció mas de veinte minutos con la cabeza apoyada en la infranqueable puerta, como si la idea de su impotencia le hubiese dejado sin movimiento.

La campana del gran reloj del Hotel de Ville, que daba las diez, le llamó á la realidad y le devolvió su energía. Aquel sonido le pareció un buen presagio. Se enderezó y dijo en voz alta:

—Se necesita estar enamorado como yo estoy para ser tan bestia. No parece sino que no hay ventanas. ¡Vamos! marchen y de prisa.

Y cogiendo su linterna, Coignard se dirigió resueltamente hácia el fondo del corredor, subió una escalera de caracol y poco despues se encontraba en una especie de plataforma. Estaba sobre el techo del Hotel de Ville.

El plan que rápidamente acabó de concebir Coignard, era sencillísimo. La habitacion de los depósitos debia necesariamente recibir la luz por alguna ventana, y era muy probable que por aquella parte el tesoro no estuviese tan bien defendido. Para encontrar la ventana correspondiente á la habitacion donde queria entrar, bastaba con contar las guardillas.

La noche era magnífica, calurosa y serena, y á la pálida claridad de las estrellas Coignard podia fácilmente ver la disposicion del tejado que se cortaba bruscamente delante de él por la parte del Norte. En la direccion opuesta el caballete superior formaba un camino bastante ancho para poner el pié; por ese camino podia llegarse á las ventanas de las guardillas. Coignard calculó que la sétima debia ser la del depósito.

Siguiendo el caballete era fácil llegar á la parte superior de la guardilla, y bien pronto el granadero se encontró encima de ella. Desde aquel punto el camino se hacia peligroso. El tejado estaba forrado de planchas de zinc que la humedad hacia muy resbaladizas, y Coignard, á pesar de su audacia, no creyó posible bajar por allí. Adoptó otro partido que exigia tanta resolucion como habilidad.

Despues de medir con la vista la distancia y de calcular el sitio á propósito, se tendió y se escurrió de espaldas. La menor desviacion á un lado ó á otro, hubiera podido costar la vida al granadero, pero Coignard tuvo la suerte de bajar bien, y algunos segundos despues se encontraba sobre el caballete de la ventana. Se inclinó para reconocer el terreno, y entonces pudo ver que la ventana se hallaba defendida por una reja. Era este un obstáculo imprevisto, pero el ex-cerrajero Coignard no se inquietó por él. Abrió tranquilamente su bolsa, sacó una lima y unas tenazas y se puso á trabajar.

A pesar de ser muy incómodo trabajar en la posicion horizontal en que se hallaba el granadero, la tarea no duró mas de tres cuartos de hora al cabo de los cuales la reja estaba limada. Lo demas era facilísimo.

Coignard ató fuertemente uno de los extremos de la cuerda á un barrote de la reja, tiró el otro al interior de la guardilla y empezó á bajar á fuerza de puños con la linterna colgada al cuello. A veinte piés de la ventana tropezó con el piso de la guardilla. Su plan habia dado un buen resultado. El audaz granadero habia penetrado sin accidentes hasta aquel deseado depósito, fortificado como una ciudadela, y no pudo contener una esclamacion de orgullo al poner el pié en aquel santuario inaccesible á los tímidos.

—Si me viera la española, murmuró, sabria que no tengo miedo á la muerte, y que un muchacho de Turena vale tanto por lo menos como su emigrado.

El tiempo era precioso y Coignard se apresuró á aprovecharlo. El sitio donde se encontraba tenia un aspecto estraño. Era una habitacion cuadrada cuyas paredes se hallaban guarnecidas en toda su extension, de tablas sobrepuestas unas á otras y divididas en departamentos. A la dudosa claridad de su linterna, el granadero veia brillar en derredor suyo, alhajas de todas clases y tamaños: relojes, sortijas, pulseras, collares.

Coignard dió la vuelta á la habitacion con su linterna en la mano. Todas aquellas riquezas no hicieron sentir al soldado el menor deseo de apoderarse de ellas. El recuerdo de los ajusticiados [illegible] aquellas joyas y Coignard esperimentó [illegible] temor supersticioso al contemplar aquel [illegible] muerte.

El escribano de la *Commune* tenia aquel [illegible] el mayor órden. Cada departamento llevaba [illegible] cha (recientes casi todas, porque los despojos [illegible] guos habian sido ya vendidos), y Coignard [illegible] mas que seguir las inscripciones para encontrar [illegible] joya que buscaba. Encima del último departamento leyó: 9 *Thermidor*. Era la coleccion de la víspera [illegible] el relicario bizantino se destacaba entre todas [illegible] demas alhajas por su forma y su riqueza.

Ante la joya por la que Coignard acababa [illegible] poner la vida, desaparecieron todos sus [illegible] los: la cogió y la examinó atentamente. [illegible] obra verdaderamente maravillosa de la Edad [illegible] cuyo valor artístico sobrepujaba á su valor [illegible] seco.

—¡Diablo! dijo Coignard en voz baja, [illegible] que tenga cariño á su cajita. Esto vale [illegible] un año, sin contar lo que tiene dentro. [illegible] ré? pensó, y sin vacilar, apretó la esmeralda [illegible] centro.

La tapa, levantada por medio de un resorte [illegible] de manifiesto algunos papeles amarillentos [illegible] Coignard se apresuró á recorrer con la vista. [illegible] allí un árbol genealógico de la familia de P[illegible] fé de bautismo del anciano conde y de sus [illegible] un extracto de una partida del registro [illegible] Tarragona en la que constaba el legítimo ma[illegible] nio de D. Enrique Pontis con doña Rosa [illegible] Marcen.

Mientras el granadero examinaba aquellos [illegible] gaminos en los que estribaba la existencia [illegible] conde de Santa Elena, su semblante habia [illegible] do una expresion singular, en la que se reflejaba [illegible] lucha que sostenia consigo mismo.

—¡Lo que es llamarse Pedro Coignard, [illegible] dijo apretando los dientes; no tiene uno un [illegible] de armas y careciendo de estos pergaminos [illegible] puede casarse con doña Rosa. ¡Bah! [illegible] añadió, volviendo á colocar los papeles en [illegible] y cerrando la cajita que metió en un bolsillo [illegible] uniforme. Vamos á la isla de los Cisnes.

La ascension presentaba aun mas dificultad [illegible] el descenso, pero Coignard, las salvó todas [illegible] se encontró en el tejado gracias al vig[illegible] brazos.